

Atte: Alto Comisionado de la ONU para los DD. HH.

Los DD. HH. en Cuba, para ser considerado en la sesión EPU de febrero del 2009

Much@s hemos entendido el término “Civilización” como la obligación de los Estados hacia sus pueblos de educar, crear, producir, construir y avanzar; en esa dirección comprender las diversas formas de ser, de pensar, de obrar y decidir de cada uno de ellos; darle vida a las artes, las ciencias y costumbres de forma solidaria a los menos avanzados encaminado a la convivencia y desarrollo por un mundo mejor. Civilización que comprende libertad, justicia, democracia y muchos otros aspectos que hacen parte de ella cuyo único fin es el de la humanización de los seres que vivimos en este planeta.

Ninguna nación en la historia reciente de la llamada “Civilización” ha enfrentado tantos retos, provocaciones y desafíos como Cuba. El expansionismo llevado a cabo por los países del llamado primer mundo, así como las independencias que los pueblos han librado, no terminan; la práctica política de dominación ha pasado de unos amos a uno solo: Estados Unidos.

Cuba desde el siglo XIX fue víctima de agresión y asesinato de miles de sus hijas e hijos en busca de la independencia de España; luego en el siglo XX en su lucha contra el tirano Batista y en la búsqueda de la justicia social y política para su pueblo y por último el hostigamiento continuo del imperio norteamericano con sed de adición, no cesa especialmente con la frustración provocada con la revolución, que crea un muro humano difícil de derrumbar porque un pueblo educado no se rinde.

La guerra no declarada de Washington contra Cuba ha sumado miles de muertos cubanos, víctimas de actividades terroristas, organizadas, planificadas, financiadas y ejecutadas, con la asesoría y acompañamiento de los organismos de espionaje e inteligencia del Gobierno de EE. UU., quien por si fuera poco, ha llegado a utilizar sus propios diplomáticos estadounidenses, como vulgares correos para hacer llegar dinero y prebendas a mercenarios a su servicio, que pretenden mostrarse ante el mundo como supuestos mercenarios, intentando subvertir a cualquier precio el orden constitucional y legítimamente establecido en Cuba.

El bloqueo económico, financiero y comercial que ejerce Estados Unidos contra Cuba, ha sido la forma criminal, como se ha ejercido la presión sobre el pueblo y gobierno Cubano, para con ello pretender obligarles a renunciar a sus conquistas; económicas sociales y políticas, que al tiempo que procuran bienestar, progreso y armonía a esta ejemplarizante sociedad, muestran a los pueblos del mundo que la distribución de las riquezas producidas por los hombres y mujeres que integran una nación, pueden ser apropiadas por todos y para el bien de todos.

A pesar de tantas agresiones, con la revolución el gobierno cubano consideró como derecho fundamental para todos los seres humanos la Educación, como instrumento libertario, herramienta que todo pueblo debe utilizar para hacer su propia historia. Para ello debería contar con una guía en valores y ética propios de un Estado nuevo, la ética que enseñara José Martí, un Estado que terminara con vicios que hacían parte del pasado, en que el pobre era subordinado al amo privilegiado y dueño de todos los medios de producción y de la ideología imperante.

Los derechos humanos se pusieron a la orden de todos y cada uno de los habitantes de la Isla, entre ellos, la corrupción se convertiría en honestidad como ejemplarmente lo enseñaron Fidel y el Che en las muchas ocasiones ante las costumbres heredadas.

Cuba que además de procurar a todas y todos sus ciudadanos, la satisfacción plena de sus derechos económicos y sociales, como prerrequisito sine quanon para garantizar el ejercicio de sus derechos políticos, se erige como la potencia solidaria del mundo, al poner al servicio de toda la humanidad sus conquistas científicas y la elevada calificación de capital humano, partiendo de un sistema social sobre la base de un Estado Socialista de Derecho, donde se garantiza una protección jurídica y las condiciones materiales para el disfrute de todos los derechos humanos para todos, como expresión de la voluntad de su pueblo, en el ejercicio de su legítimo derecho a la libre autodeterminación.

Sería interesante conocer en las estadísticas que registran los organismos multilaterales, respecto a la solidaridad que prestan las naciones del mundo a los pueblos que son víctimas de las tragedias generadas por la naturaleza y/o por las propias guerras desatadas por la irracionalidad humana.

Que los organismos multilaterales informen al mundo, cual es la nación que envía más personal médico, para que los seres humanos de cualquier lugar del mundo, sean atendidos frente a las situaciones de calamidad que sufren por los desastres naturales.

Que los organismos de las Naciones Unidas, especialmente los que tratan la problemática de los derechos humanos, informen cual es la nación del mundo que más becas completas, incluyendo costos académicos, de alimento y alojamiento, otorga a las y los jóvenes de escasos recursos económicos del mundo.

Cuba ha construido un sistema social sobre la base de un Estado de Derecho, que se fundamenta en la integración de los órganos de gobierno a partir de procesos electorales, en los que participa la población en términos de igualdad y no como sucede en los denominados países capitalistas, que se imponen los candidatos que cuenten con más recursos para sus campañas, donde se garantiza una protección jurídica y las condiciones materiales para el disfrute de todos los derechos humanos para todos. El sistema político cubano es expresión de la voluntad de su pueblo, en el ejercicio de su legítimo derecho a la libre determinación. Es genuinamente auténtico y autóctono, ampliamente democrático y participativo.

Bogotá, Agosto 27 de 20